

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. nueve (9) de junio de 2025

Radicación: 110010800008 2023 05411 01
Proceso: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO
Demandante: SANDRA PATRICIA ZULUAGA TAPASCO
Demandado: ALLIANZ SEGUROS S.A.

Se agrega al expediente la respuesta emitida por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. (*Archivo 011 – Carpeta “02SegundaInstancia”*) en atención a la prueba oficiosa decretada por este Juzgado en auto del 24 de febrero de 2025, la cual se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLORIA PATRICIA MONTERO CABAS
JUEZ
2/2

P.P. D.G.

**JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTA D.C.
S E C R E T A R I A**

*Notificado el auto anterior por anotación en estado electrónico de
la fecha **10 de junio de 2025** conforme lo normado en el
artículo 9 de la Ley 2213 de 2022*

CAMILO ANDRÉS MARROQUÍN HENÁNDEZ

Secretario

Este documento fue g

ey 527/99 y el decreto

Código de verificación: **2ed913f449904a1b858c2fb8c777050b9c6a0e10008db4522d108567094606ee**
Documento generado en 10/06/2025 12:33:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>